



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

URBANISMO

EDICTO

The Red Lion Of Soria, S.L.U., solicita licencia municipal para la actividad de Café-Teatro (cambio categoría) a ubicar en inmueble sito en el Pº. del Espolón, nº 4 de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27º de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presenta en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 11 de marzo de 2013.– El Concejal delegado, Luis Rey de las Heras.

805

BOPSO-35-25032013